

# Diario de Burgos

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

**Precios de suscripción**  
 la capital: mes: 1'25 pesetas; tri-  
 me: 3'50; año: 14. Fuera: semestre, 8  
 pesetas; año, 14. Extranjero, 25.  
 Número suelto, 5 cts.; atrasado, 25.  
 La correspondencia relativa a anun-  
 cios y suscripciones debe remitirse al  
 administrador.  
 No se devuelven los originales.  
 PAGO ADELANTADO.

**Precios de inserción**  
 Anuncios: 1.ª y 2.ª plana, 40 céntimos  
 línea; 3.ª, 25; 4.ª, 15. Comunicados, 50.  
 Cancellas y sueltos de redacción, pre-  
 cios convencionales.  
 Esquelas fúnebres: precios según tá-  
 maño. La tarifa puede verse en esta Ad-  
 ministración.  
 Noticias entre lutos, desde 4 pesetas;  
 PAGO ADELANTADO.

Año XXIX. Núm. 8.766.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165.

Martes 30 de Diciembre de 1919

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61. Teléfono 272.



EL JOVEN

## Don Pantaleón Amado Pérez Miñón, FARMACÉUTICO,

ha fallecido en el día de hoy, á los 29 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. F.

Sus desconsolados padres don Saturnino y doña Felisa; hermanos doña Aurelia, doña Amancia, don Luis y doña Carmen; hermano político don José Barroso; tíos, primos y demás familia

*Suplican á sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan al entierro y funeral, que se celebrarán en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damian, el primero mañana, miércoles 31, á las tres y media de la tarde, y el segundo el viernes 2 del próximo Enero, á las diez y media de la mañana, por cuyos actos de piedad les quedarán agradecidos.*

Burgos 30 de Diciembre de 1919.

Vivía: Progreso, Letra A.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

ferroviarias acordado en el Consejo no se hará por decreto, sino que se presentará á las Cortes el correspondiente proyecto de ley.  
 Parece ser que quedará exceptuados del aumento de tarifas, los transportes de harinas, trigo y comestibles; no así los de ganados, pues el Gobierno entiende que, dado el precio de aquéllos, no puede ser considerada como artículo de primera necesidad la carne.  
 El proyecto de ley se presentará á las Cortes hoy mismo.  
 Por falta de tiempo no ha podido deliberar el Consejo sobre la cuestión militar.— *Mencheta*.

### EN VILLATORO

Como ya anunciamos, el sébado último celebró por primera vez el Santo Sacrificio de la Misa, en el inmediato barrio de Villatoro, D. Federico Manzanedo Duque, hijo político y sobrino de nuestro buen amigo D. Lorenzo Preciado, tratante y acomodado Labrador de dicho barrio.  
 Asistieron como padrinos: eclesiástico, D. Dionisio Ibañeta, arcipreste de Rojas, y seglares, D. Basilio Manzanedo y D.ª María Manzanedo de la Lezra, todos tíos del celebrante.  
 Ocupó la sagrada cátedra el muy ilustre señor D. Rafael Mur y Tell, canónigo de la S. I. C., quien hizo ver al nuevo presbitero la obligación que le estaba encomendada, produciendo con palabras de cariñoso afecto emoción en todo el público.  
 Con motivo de la fiesta se hizo el reparto de una gran caudera de fijos, con cabeza de cerdo, raciones que se distribuyeron á 250 pobres, con su pedazo de pan y diez céntimos en metálico.  
 Los dulzaineros amenizaron el reparto, que fué presenciado por las señoritas invitadas á dicho acto.  
 Después se sirvió en un hermoso local, profusamente adornado, una suculenta comida.  
 Ocupaban la presidencia los padrinos y la madre del celebrante, y á su derecha el señor Mur y el Rector del Seminario.  
 Entre los invitados figuraban los señores párrocos de Gamonal, La Ventilla, Villamayor y otros, y varios salinistas de la Catedral y organistas.  
 También vimos á las señoritas de Manzanedo (Hotel Norte), señora madre de Mur, hermanas y demás familia; señores de La Lezra y muchísimos amigos, hasta el número de 250 comensales.  
 Nuestros felicidades al nuevo sacerdote, que los señores que le rodean le han deseado para llegar al término de sus deseos.

Si tiene 20 pagará 22 06 pesetas.  
 » 25 » 28 15 »  
 » 30 » 36 41 »  
 » 35 » 48 06 »  
 » 40 » 65 92 »  
 » 45 » 92 15 »

Si tiene 20 pagará 93 59 pesetas.  
 » 25 » 119 64 »  
 » 30 » 155 36 »  
 » 35 » 205 87 »  
 » 40 » 281 16 »  
 » 45 » 400 86 »

Si tiene 20 pagará 27 52 pesetas.  
 » 25 » 35 10 »  
 » 30 » 45 40 »  
 » 35 » 59 65 »  
 » 40 » 80 15 »  
 » 45 » 111 35 »

Para obtener una pensión de retiro vitalicio de 1 500 pesetas anuales al cumplir sesenta y cinco años de edad, es necesario pagar una cuota, cada año sin interrupción, variable según sea la edad del interesado al hacer el seguro.  
 Si tiene 20 pagará 961 68 pts.  
 » á los 25 » 782 28 »  
 » á los 30 » 579 54 »  
 » á los 35 » 437 16 »  
 » á los 40 » 320 10 »  
 » á los 45 » 224 52 »

que no caminen á ciegas en asunto de tan capital importancia.

Forma á capital cedido  
 Para obtener una pensión de retiro vitalicio al cumplir sesenta y cinco años de edad, es necesario pagar una cuota, cada año sin interrupción, variable según sea la edad del interesado al hacer el seguro.

Si tiene 20 pagará 93 59 pesetas.  
 » 25 » 119 64 »  
 » 30 » 155 36 »  
 » 35 » 205 87 »  
 » 40 » 281 16 »  
 » 45 » 400 86 »

Pagando cinco pesetas todos los meses sin interrupción, se obtendrá, al cumplir sesenta y cinco años de edad, una pensión de retiro vitalicio, á saber:  
 Empezando á los 20 cobrará 961 68 pts.  
 » á los 25 » 782 28 »  
 » á los 30 » 579 54 »  
 » á los 35 » 437 16 »  
 » á los 40 » 320 10 »  
 » á los 45 » 224 52 »

Forma á capital reservado  
 Para obtener una pensión de retiro vitalicio al cumplir sesenta y cinco años de edad, con devolución de la totalidad de las imposiciones al fallecimiento, solamente ocurrida ESTE ANTES de la edad del retiro, es necesario pagar una cuota variable según sea la edad del interesado al hacer el seguro.

Si tiene 20 pagará 27 52 pesetas.  
 » 25 » 35 10 »  
 » 30 » 45 40 »  
 » 35 » 59 65 »  
 » 40 » 80 15 »  
 » 45 » 111 35 »

Pagando cinco pesetas todos los meses sin interrupción, se obtendrá, al cumplir sesenta y cinco años de edad, la pensión de retiro vitalicio siguiente, con devolución de la totalidad de las cuotas satisfechas, al fallecimiento solamente, ocurriendo ANTES de la edad del retiro.  
 Pagando desde 20 cobrará 770 10 pts.  
 » desde 25 » 624 10 »  
 » desde 30 » 464 58 »  
 » desde 35 » 352 14 »  
 » desde 40 » 260 46 »  
 » desde 45 » 185 70 »

Importante  
 Pagando cada año el obrero ó funcionario la cantidad que representan doce jornales; agregando á esa cantidad otra del patrono que le fijamos en el cinco por ciento sobre el importe de trece jornales, más doce pesetas de la bonificación anual del Estado, se obtiene á la edad de sesenta y cinco años el retiro vitalicio siguiente:

| Edad de cotización del pago | Jornal | Retiro que se obtendrá Pesetas Ptas. Cts. |
|-----------------------------|--------|---|
| 19 años                     | 3      | 1.121                                     |
|                             | 4      | 1.467                                     |
|                             | 5      | 1.813                                     |
| 24 »                        | 3      | 839                                       |
|                             | 4      | 1.156                                     |
|                             | 5      | 1.431                                     |
| 29 »                        | 3      | 697                                       |
|                             | 4      | 903                                       |
|                             | 5      | 1.113                                     |
| 34 »                        | 3      | 542                                       |
|                             | 4      | 693                                       |
|                             | 5      | 855                                       |
| 39 »                        | 3      | 415                                       |
|                             | 4      | 528                                       |
|                             | 5      | 642                                       |
| 44 »                        | 3      | 304                                       |
|                             | 4      | 390                                       |
|                             | 5      | 472                                       |

En caso de fallecimiento, el Instituto Nacional de Previsión devolviera á los derechos habientes del obrero asegurado en las precedentes condiciones, la mitad del importe ingresado por todos conceptos, y en caso de incapacidad absoluta para el trabajo, se le concede el derecho de anticipar la edad del retiro, á la que tuviere cuando le ocurra el accidente. En este caso, la pensión de su retiro sería la que correspondiera á la reserva matemática de su libreta.

SOGRA.  
**Crónica militar**  
 Revista de comarrio  
 Por Real orden telegráfica se ha dispuesto que la revista de comarrio del mes de Enero, tenga lugar el día 20, en la situación del día primero.  
 Destinos  
 Hoy se publicarán propuestas de destinos de jefes y oficiales y escribenes de Oficinas militares; de jefes y oficiales del cuerpo Jurídico; de la Guardia civil, y de Veterinaria militar.

ILLINO MONTES  
 FOTOGRAFIA DE LA REAL CASA  
 Se retrata de noche, y se hacen ampliaciones hasta de tamaño natural y de plazos.  
 Plaza Mayor, 2.

**Antonio A. Carretero**  
 Médico por oposición, afecto al servicio de la profilaxis pública de las enfermedades venéreas y sífilíticas.  
 Consulta de doce á dos.—Sanz Pastor 2,

**Doctor Luis Valero Carreras**  
 ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PECHO.  
 Miembro de por la Real Academia de Medicina) de Barcelona, Asturias, Galicia, Rayos X  
 Consulta de 11 á 1 y de 2 á 5.  
 Calle de San Juan, número 48 y 50, 2.º  
 Teléfono núm. 214.

**Crisarito Herrera**  
 Consulta de medicina general de 11 á 1  
 ASISTENCIA Á PARTOS  
 Calle del Duque de la Victoria, núm. 20

**El especialista**  
 odontólogo, infeccioso, higienista y su cirugía general  
 Dr. Castilla y Aranzaz, de Madrid.  
 Consultará á Burgos todos los meses, todo su consulta en el HOTEL NORTA el día 29 de cada mes.  
 Residencia: Hortaleza, 61, 1.º, Izquierda-Madrid.

**S. Moranchel**  
 ORODONTÓLOGO Y DENTISTA MILITAR.  
 Calle de la Victoria, 2 y 4.

**Alalain, médico dentista.**  
 CONSULTAS  
 de diez á doce y de tres á cinco.  
 Calle de Vitoria, 28.

**Doctor Rojas Gutiérrez**  
 ORODONTÓLOGO Y DENTISTA MILITAR.  
 Calle de la Victoria, 2 y 4.

**Doctor Ureta del Val**  
 OCULISTA.  
 Consulta de 10 á 12 y de 4 á 6.  
 Calle de la Victoria, núm. 4.  
 Calle de la Victoria, núm. 4.  
 Calle de la Victoria, núm. 4.

**Doctor C. Urraca**  
 OCULISTA.  
 Consulta de 10 á 12 y de 4 á 6.  
 Calle de la Victoria, núm. 4.

**Dr. López Gómez,**  
 Profesor del Instituto Rubio, de Madrid.  
 Especialista en garganta, nariz y oídos.  
 Calle del Espolón, 42, entresuelo.  
 Horas de consulta: de diez á doce de mañana y de tres á cinco de la tarde.

**DOCTOR A. HERGUETA OCULISTA**  
 Consulta de diez á doce y de cuatro á seis  
 Huerto del Rey, 26, 3.º, derecha.

**Ecos políticos**  
 DESDE MADRID  
 El acuerdo del Consejo de ministros, de acceder á lo solicitado por las Compañías ferroviarias, va á ser objeto de no pocas discusiones, á juzgar por cómo ha sido recibido en los círculos políticos.  
 Se trata, en realidad, de un asunto muy delicado, en el que es difícil tomar una resolución, y por estimarlo así, parece más extraño que el Gobierno se haya decidido á inclinarse por el lado que menos simpáticas ofrece.  
 Lo lógico hubiera sido, tratándose de un Gobierno parlamentario y de un asunto de interés nacional, haber dejado al Parlamento la responsabilidad de una solución, máxime cuando se han manifestado en contra de la elevación de las tarifas dos criterios tan respetables y tan dignos de tener en cuenta como los de los señores Cambó y Clerva.  
 ¿Por qué el Gobierno ha sustraído la cuestión al Parlamento?  
 Razones muy poderosas han debido obligar á un Gobierno parlamentario á no someter un asunto extremadamente importante á la resolución del Parlamento. No han sido expuestas esas razones, y por lo tanto nada podemos decir acerca de ellas, de su importancia y de su peso.  
 Algunas se han indicado y por cierto no resultan tan apremiantes como parecen, sobre todo teniendo en cuenta que mañana se reanudarán las sesiones de Cortes y pudo haberse apercibido la cuestión con el carácter de una cuestión condicional por el carácter de la resolución. Por reducido que fuera el espacio cedido por las compañías para que el Estado se haga cargo de las líneas, siempre habría tiempo suficiente para que el Parlamento resolviera lo más prudente tras de una serena discusión, en la que se compulgaran y se tuvieran en cuenta todos los elementos de juicio necesarios.  
 Estamos siempre quedándonos de que el Gobierno no puede gobernar con la autoridad y la equidad obligadas teniendo que someterse á cada paso á presiones, indicaciones y hasta á amenazas de poderes extraños é irresponsables. Este lenguaje lo hemos oído diferentes veces en las mismas Cortes á personas de distinta filiación política y ahora es la nota oficiosa de un Consejo de ministros la que nos anuncia que una de las razones que han movido al Gobierno á proceder por decreto, ha sido el plazo tan perentorio que habían concedido las empresas para que las líneas vuelvan á poder del Estado.  
 No será esta sola la razón; habrá otras más atendibles, pues de lo contrario, por breves que sean las sesiones de Cortes, no transcurrirán sin que alguien trate el tema.

La opinión generalizada es que se ha hecho mal, estando tan cercano la reanudación de las sesiones de Cortes, que no se haya llevado á ellas la resolución de un asunto que ha de tener tanta repercusión en toda la economía nacional.  
 Otro punto hay que debe ser objeto de nuestro examen. Mañana, á las tres y media de la tarde, el Gobierno del señor Allende Salazar hará su presentación en la Alta Cámara y de allí marchará al Congreso, para hacer su presentación igualmente.  
 Se sabe también que el señor Allende Salazar hará en ambos discursos una exposición del plan del Gobierno para la actuación parlamentaria, y se ha llegado á asegurar que es propósito del Gabinete que sean habilitados los días festivos para no interrumpir las tareas parlamentarias hasta que este Gobierno, constituido con la única finalidad de legalizar la situación económica, haya logrado éste su propósito fundamental y causa de su constitución: cuando dejó el Poder el Gabinete del señor Sánchez de Toca.  
 También es posible que el asunto ferroviario no sea el fin hecho por decreto, sino que mañana, con carácter de urgencia, sea sometido á la deliberación de las Cámaras. Por algo no ha aparecido en la Gaceta de hoy el decreto que se anunciaba. Esperemos á ver si al fin se lleva la cuestión de la elevación de las tarifas á las Cortes, como era lo natural y lo lógico y además también lo conveniente.

La opinión generalizada es que se ha hecho mal, estando tan cercano la reanudación de las sesiones de Cortes, que no se haya llevado á ellas la resolución de un asunto que ha de tener tanta repercusión en toda la economía nacional.  
 Otro punto hay que debe ser objeto de nuestro examen. Mañana, á las tres y media de la tarde, el Gobierno del señor Allende Salazar hará su presentación en la Alta Cámara y de allí marchará al Congreso, para hacer su presentación igualmente.  
 Se sabe también que el señor Allende Salazar hará en ambos discursos una exposición del plan del Gobierno para la actuación parlamentaria, y se ha llegado á asegurar que es propósito del Gabinete que sean habilitados los días festivos para no interrumpir las tareas parlamentarias hasta que este Gobierno, constituido con la única finalidad de legalizar la situación económica, haya logrado éste su propósito fundamental y causa de su constitución: cuando dejó el Poder el Gabinete del señor Sánchez de Toca.  
 También es posible que el asunto ferroviario no sea el fin hecho por decreto, sino que mañana, con carácter de urgencia, sea sometido á la deliberación de las Cámaras. Por algo no ha aparecido en la Gaceta de hoy el decreto que se anunciaba. Esperemos á ver si al fin se lleva la cuestión de la elevación de las tarifas á las Cortes, como era lo natural y lo lógico y además también lo conveniente.

29 de Diciembre de 1919.  
**El señor Gil Múgica, en Málaga**  
 Bajo el doble epíteto "Málaga sabe agradecer", el gobernador señor Gil Múgica ha triunfado, publica nuestro colega *El Defensor Malagueño*, de aquella capital, las siguientes líneas que con el mayor gusto reproducimos, por referirse á una autoridad que recientemente se encuentra al mando de esta provincia; desempeño.  
 «De la impresión que sacó ayer nuestro reportero encargado de las misiones informativas en el Gobierno civil, se deduce bien á las claras, que la acertada actuación en Málaga del nuevo gobernador de la provincia, D. Dámaso Gil Múgica, (nombrado con carácter especialísimo para solucionar los haridos complicados conflictos sociales) no puede ser más equitativa y digna del unánime elogio que palpa, como justa compensación á su noble y justificada labor, en todos los sectores de la pública y comentarista opinión.  
 Un gobernador que, como el señor Gil Múgica, llegó á esta capital en tan gravísimos instantes de huelgas, serias amenazas de alteración popular y falta absoluta de los artículos más indispensables para el consumo, como son el pan, el aceite, la carne, etc., etc., y que ante la proximidad de la reapertura de las Cortes, los ministros trataron de los diferentes problemas pendientes, dando cuenta al de Hacienda de los proyectos de ley de su departamento; del presupuesto extraordinario y de la petición de créditos con destino á otros ministerios. Se aprobaron varios expedientes y se siguió estudiando el asunto del pan.»

**El conde NAIMAD.**  
 A la salida  
 Madrid 29.—A las nueve en punto terminó sus tareas el Consejo.  
 Una hora antes abandonó la Presidencia, dejando reunidos á sus compañeros, el ministro de Estado.  
 El de Gracia y Justicia fué el encargado de dar á los periodistas la siguiente referencia oficial de lo tratado:  
 «El Consejo de ministros discutió y aprobó la resolución acordada en principio el sábado último, sobre la cuestión ferroviaria; resolución que no se hará pública hasta mañana.  
 Ante la proximidad de la reapertura de las Cortes, los ministros trataron de los diferentes problemas pendientes, dando cuenta al de Hacienda de los proyectos de ley de su departamento; del presupuesto extraordinario y de la petición de créditos con destino á otros ministerios. Se aprobaron varios expedientes y se siguió estudiando el asunto del pan.»

**Consejo de ministros**  
 A la salida  
 Madrid 29.—A las nueve en punto terminó sus tareas el Consejo.  
 Una hora antes abandonó la Presidencia, dejando reunidos á sus compañeros, el ministro de Estado.  
 El de Gracia y Justicia fué el encargado de dar á los periodistas la siguiente referencia oficial de lo tratado:  
 «El Consejo de ministros discutió y aprobó la resolución acordada en principio el sábado último, sobre la cuestión ferroviaria; resolución que no se hará pública hasta mañana.  
 Ante la proximidad de la reapertura de las Cortes, los ministros trataron de los diferentes problemas pendientes, dando cuenta al de Hacienda de los proyectos de ley de su departamento; del presupuesto extraordinario y de la petición de créditos con destino á otros ministerios. Se aprobaron varios expedientes y se siguió estudiando el asunto del pan.»

**Ampliación del Consejo**  
 Sábese que el aumento de las tarifas



que prestó durante la pasada huelga sanitaria. El viceministro D. Pedro Mercader agradece el homenaje en nombre de la Armada.

**Conflicto conjurado**  
FERROL.— Los obreros se presentaron en el arsenal a recoger las batenas de material para las construcciones navales, conducidas aquí por el vapor «Gaos», que había sido boicoteado.

**Todo lo mismo**  
VIGO.— A pesar de lo que se había dicho, no han vuelto al trabajo todos los obreros que fueron al paro general por solidaridad con los marinos mercantes.

**Choque de trenes**  
CÓRDOBA.— El mixto de Ceja ha chocado con un tren de mercancías que practicaba maniobras en la estación de Pradellilla.

**La Prensa y las huelgas**  
VIGO.— El periódico «La Concordia», que hoy debía publicarse, no lo ha hecho, porque los linotipistas se han negado a componer artículos relacionados con la pasada huelga.

**Una dimisión**  
El director general de Obras Públicas ha insistido en su dimisión, siéndole aceptada.

**Senado**  
Se abre la sesión a las 5:35, bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca. Entra en el salón el Gobierno, todos los ministros de un «forme», excepto los de Instrucción Pública y Abastecimientos.

El señor Sánchez de Toca pronuncia un discurso, agradeciendo su designación para la presidencia de la Cámara. Luego analiza la situación política, que requiere el concurso de todos para resolver los problemas que preocupan al país.

Afirma que lo más importante en la hora presente es la aprobación de los presupuestos y realizar una obra de reconstrucción nacional.

Espera que la Alta Cámara así lo comprenderá y coadyuvará a ello. Habla después el señor Allende Salazar, quien saluda al Senado.

Dice que este Gobierno tiene dos características: su composición y su programa.

Respecto al primero, declara que está integrado por diferentes elementos de distintos grupos, que cooperarán a la obra por la Patria.

También forman parte del Gobierno elementos técnicos de gran valía, como el ministro de Abastecimientos, a quien dedica extensos elogios.

En cuanto a su programa, es el siguiente: Se ha constituido para dotar al país de un presupuesto nacional, salvador de la situación en que se encuentra.

Después de realizar esta obra, presentará la dimisión, satisfecho de haber cumplido con su deber.

«Todos los que formamos este Gobierno nos despojamos de ideales sagrados para integrarle y encauzar la vida nacional, después de cinco años de eternas fórmulas».

Expresa su confianza de que en el Senado no ha de encontrar obstáculos para esa obra patriótica.

**Termina diciendo** que aquí no hay partido ni obra partidista, y que el Gobierno está dispuesto a aceptar la acción fiscalizadora de todos los senadores, pero suplica que no se le opongan dificultades para la aprobación de los presupuestos. (Muy bien).

**Congreso**  
Comienza la sesión a las 4:20, presidiendo el señor Sánchez Guerra.

La Cámara está animada y en el banco azul todos los ministros.

El señor Allende Salazar dice que el programa de este Gobierno es únicamente aprobar los presupuestos.

El día mismo en que estos se publiquen en la «Gaceta», considerará terminada su misión.

«Mientras, velaremos por el mantenimiento del orden social, trayendo a las Cámaras las decisiones y los proyectos que el momento impenga».

Significamos un armisticio en las luchas de las pasiones, para normalizar la situación económica (Asenamiento). Asiste a la sesión el señor Dato.

El señor Ventosa dice que este Gabinete patentiza una vez más el divorcio entre la opinión y los hombres que gobiernan.

Pregunta si en el caso de terminar la fórmula económica en 31 de Diciembre, se hubiera formado el mismo Gobierno.

«Sin presupuesto se han atendido las peticiones de los empleados civiles y militares».

Para la misión mínima del presupuesto se forma un Gobierno también de mínima autoridad que se priva de la necesaria para disolver las Juntas militares y para imponerse a patronos y obreros.

Interesa que el país sepa al caso es Gobierno o una ficción para vivir al día, sorteando los problemas».

(Sigue la sesión)

**BOLSA**  
20/29 Día 30  
1 por 100 interior 75 35 75 80  
Ídem fin de mes 75 15 75 35  
5 por 100 amortizable 96 15 96 15  
4 por 100 amortizable 95 00 95 00

**BIDRO PLAZA, Banquero**  
Calle 5, Burgos.— Casa fundada en 1858

Este casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giro sobre todas las provincias y pueblitos de importancia, cambio y descuento.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.

**INFORMACIÓN MILITAR**  
en materias de reclutamiento y reemplazo del Ejército. Plaza de Vega, 27, 3.º, izquierda.

**CUBAS PARA VINO**  
superiores, de cuarenta cántaras de capacidad cada una, se venden. Informes en esta Administración.

**SE NECESITA**  
añá y niñera. Isla, número 13, 3.º

**Arboles frutales y forestales**  
de los más acreditados viveros de España. Maquinaria agrícola.—Abonos minerales. Para precios y pedidos, dirigirse a Rufino Ortiz, Casa Blanca.

**OVOS**  
superiores fabricados en Burgos RUPERTO JIMENEZ

Se reciben encargos: Plaza Mayor, 57 y Santander 2 (ferretería), y Bonifacio Izquierdo, Pasaje de la Flora (ultramarcos) Muestras gratis.

**VENTA DE CARBONES**  
minerales, ovoides y vegetales. Especialidad en carbones de cok producido por las máquinas del ferrocarril, para cocinas y calefacciones, muy económicos y de grandes resultados.

**Gabinete**  
MEDICO ROENTNOLOGICO Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones. Médico director: BONIFACIO GIL BAROS, director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

**TALLER MECANICO**  
de Angel y Justo Velaz, San Juan, 45. Reparación y montaje de toda clase de maquinaria, incluso de automóviles. Construcción de rodets y reparación y montaje de toda clase de turbinas y demás aparatos de molinería. Cerrajería artística y construcciones metálicas. No confundirse: San Juan, 45.

**ANA DE CRIA**  
primera, con leche de tres días, se ofrece para su casa. Informar a Antonio López, en San Pedro y San Felices, 4.

**VACAS LECHERAS**  
Se venden seis vacas de leche, tres de ellas próximas a parir, y de buena raza todas, de 3 y 4 años, las cuales también se cambian por bueyes ó vacas para el matadero.

**PERRO**  
Se ha extraviado uno foxterrier, que atende por «Que», blanco, con pintas negras. Se gratificará al que lo preme en la plaza de Vega, 3, tienda.

**VENTA O ARRIENDO**  
de un ventorro, con fierros ó sin ellos, en término de Zafra, junto a la carretera de Burgos a Pineda Vieja. Informar: Sombrerera, números 17 y 19, piso 1.º

**PERDIDA**  
De un décimo de lotería, segunda serie, del número 23 282 del sorteo del día 2 que se extravió el domingo. La persona que lo haya encontrado puede entregarle en el almacén de coloniales de Pedro Carcedo.

**Fernández Villaverde**  
BANQUERO San Francisco, 14 y 16 (antes Vardalos) Casa fundada en 1873

Compra y venta de valores del Banco del Municipio e Industriales, entregando los títulos en el acto. Imposiciones y descuentos en metálico abonándose por ellas intereses, según los plazos.

Giro, cambio, préstamo, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pago de cupones, negociación de efectos públicos y particulares, y en general toda clase de operaciones bancarias.

**Banco de Burgos**  
FUNDADO EN 1870 Capital del Banco y Reservas: Ptas. 5.575.000 Balance en Diciembre último: Ptas. 48.706.110,70

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Compra y venta de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas. Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

**VACANTE**  
Se halla vacante la plaza de practicante de Avellanosa de Muñó. Los aspirantes a ella podrán contratar con los vecinos de dicho pueblo por 80 fanegas de trigo aproximadamente.

**GUARDA**  
Se halla vacante la plaza de guarda de campo y ganado del pueblo de Villaciervo, con la asignación anual de 64 fanegas de pan medido (trigo y cebada), casa y asistencia facultativa.

**Centro de reclutamiento**  
de sustitutos voluntarios para el Ejército de Africa. Buen premio y dos pesetas diarias desde el día que sean inscritos en esta oficina hasta el día en que sean llamados en las Cajas de recluta.

**SE VENDE**  
una máquina de gasosas, en buen uso. Para tratar, con Euterio López, en Samosón.

**ANUNCIO**  
Se halla vacante la plaza de sacristán-organista de la parroquia de Grijalva (Burgos), con el sueldo anual de 300 pesetas, pagaderas por trimestres, más oídos derechos de arancel y el usufructo de 20 fanegas de tierra de buena calidad, que pueden arrendarse en condiciones ventajosas.

**VACANTE**  
Se halla la plaza de organista-sacristán de la parroquia de Castrillo de Onile, provincia de Palencia, con la dotación anual de 355 pesetas, los derechos de arancel y 50 pesetas que da el Ayuntamiento por regir el reloj.

**VENTA**  
de una máquina Singer industrial, Puebla, 57, 4.º

**ANUNCIO**  
Se halla vacante la plaza de Director de la Banda Municipal de Música de la ciudad de Medina de Pomar, la cual se proveerá con el sueldo máximo de 1.000 pesetas anuales, previo concurso.

**SE NECESITAN**  
dos oficiales de carretería en el pueblo de Ibeas de Juarros. Dirigirse a Benito Ibeas, en dicho pueblo.

**Banco de Burgos**  
La Junta de Gobierno, en su deseo de hacer participar del estado de prosperidad del Establecimiento a la clientela del mismo, que con su apoyo viene contribuyendo a los beneficios sociales, ha acordado que sean abonados intereses sobre los saldos de las cuentas corrientes de pesetas disponibles a la vista y también eleva el interés que viene devengando las imposiciones de la Caja de Ahorros. Así mismo ha acordado admitir imposiciones anuales a plazo fijo.

**ANGEL GARCÍA**  
ESPOLON, 17.—RELOJERÍA BURGOS

Como consecuencia de esos acuerdos desde 1.º de Enero próximo los intereses de abonar serán como sigue: Cuentas corrientes a la vista de pesetas 2 0/0 anual.

**LA CARRERA DEL PORVENIR**  
Ingreso por oficiales terceros con 3.000 pts.

**Profesor sacerdote**  
(D. ANGEL VILLANUEVA) Se ofrece a dar lecciones Matemáticas, Física, Química, Ciencias Naturales, Teneduría, Francés, Dibujo, Pintura, asignaturas de Instituto, Normales, Correos y Telégrafos, Almirante Bonifaz, 13, 1.º, derecha.

**Importantes criaderos de árboles frutales y maderables**  
RAFAEL LEON, Bretón de los Herreros, 32, pral. Logroño.

**Regimiento lanceros de Borbón**  
4.º DE CABALLERIA

**Barbero Hermanos**  
Bodegas en Alcazar de San Juan y en Burgos, Calera, 25

**Gran Centro de Contrataciones**  
del Servicio Militar de Africa. Establecido en Madrid, calle de la Palma, 69, pral.

**Los nuevos discos ODEON**  
Serie de arte, doble cara... 10 pts. de etiqueta verde... 5

**COSTURERA**  
Se encarga de prendas de vestir para criadas de servicio y clases modestas a precios sumamente módicos. Santa Agueda, 27, habitación número 9.

**Motores a gas**  
usados, compro. Ofertas con detalles a Medardo Iglesias, Constitución, 9, Valladolid.

**SE VENDE**  
un caballo semental, hermoso ejemplar, raza bretona, con aptitud para tiro ligero, de cuatro años, de 1,60 metros de alzada. Dirigirse a D. Lino Chillarón, en Monasterio de Rodilla.

**ANUNCIO**  
11.º regimiento de Artillería ligera. Habiendo sido rechazadas por la Junta Económica de este regimiento, las proposiciones presentadas para la venta y extracción del fiemo que produce el ganado del mismo durante el año 1930 que se hallaba anunciado para el día 22 del mes actual, se abre nuevo concurso para que los que deseen tomar parte presenten sus proposiciones en pliego cerrado en la oficina de Mayoría de este cuerpo, con sujeción al pliego de condiciones que obra en la misma, antes de las doce del día 2 de Enero próximo, en que se procederá a la apertura de los pliegos presentados, siendo el importe de este anuncio por cuenta de aquel a quien se adjudique dicha venta.

**Automóviles "FORD"**  
Modelos 1920 con equipo eléctrico para alumbrado y arranque automático. Chasis especiales para camión de una tonelada.—Surtido completo en piezas de recambio.

**Gran Centro de Contrataciones**  
del Servicio Militar de Africa. Establecido en Madrid, calle de la Palma, 69, pral. CASA FUNDADA DESDE EL AÑO 1890. Propiedad de su Director: DON RAMÓN BOXAREU Y OLIVEROL.

**Barbero Hermanos**  
Bodegas en Alcazar de San Juan y en Burgos, Calera, 25. Antes de hacer sus compras procuren visitar esta casa, donde encontrarán clases de vinos blancos, claros y tintos que finalmente elaboramos y expendimos al por mayor a precios muy convenientes.

**Gran Centro de Contrataciones**  
del Servicio Militar de Africa. Establecido en Madrid, calle de la Palma, 69, pral. CASA FUNDADA DESDE EL AÑO 1890. Propiedad de su Director: DON RAMÓN BOXAREU Y OLIVEROL.

**Barbero Hermanos**  
Bodegas en Alcazar de San Juan y en Burgos, Calera, 25. Antes de hacer sus compras procuren visitar esta casa, donde encontrarán clases de vinos blancos, claros y tintos que finalmente elaboramos y expendimos al por mayor a precios muy convenientes.

**Gran Centro de Contrataciones**  
del Servicio Militar de Africa. Establecido en Madrid, calle de la Palma, 69, pral. CASA FUNDADA DESDE EL AÑO 1890. Propiedad de su Director: DON RAMÓN BOXAREU Y OLIVEROL.

**Barbero Hermanos**  
Bodegas en Alcazar de San Juan y en Burgos, Calera, 25. Antes de hacer sus compras procuren visitar esta casa, donde encontrarán clases de vinos blancos, claros y tintos que finalmente elaboramos y expendimos al por mayor a precios muy convenientes.

**Gran Centro de Contrataciones**  
del Servicio Militar de Africa. Establecido en Madrid, calle de la Palma, 69, pral. CASA FUNDADA DESDE EL AÑO 1890. Propiedad de su Director: DON RAMÓN BOXAREU Y OLIVEROL.

**Barbero Hermanos**  
Bodegas en Alcazar de San Juan y en Burgos, Calera, 25. Antes de hacer sus compras procuren visitar esta casa, donde encontrarán clases de vinos blancos, claros y tintos que finalmente elaboramos y expendimos al por mayor a precios muy convenientes.

**Gran Centro de Contrataciones**  
del Servicio Militar de Africa. Establecido en Madrid, calle de la Palma, 69, pral. CASA FUNDADA DESDE EL AÑO 1890. Propiedad de su Director: DON RAMÓN BOXAREU Y OLIVEROL.

**Barbero Hermanos**  
Bodegas en Alcazar de San Juan y en Burgos, Calera, 25. Antes de hacer sus compras procuren visitar esta casa, donde encontrarán clases de vinos blancos, claros y tintos que finalmente elaboramos y expendimos al por mayor a precios muy convenientes.

**Gran Centro de Contrataciones**  
del Servicio Militar de Africa. Establecido en Madrid, calle de la Palma, 69, pral. CASA FUNDADA DESDE EL AÑO 1890. Propiedad de su Director: DON RAMÓN BOXAREU Y OLIVEROL.

**Barbero Hermanos**  
Bodegas en Alcazar de San Juan y en Burgos, Calera, 25. Antes de hacer sus compras procuren visitar esta casa, donde encontrarán clases de vinos blancos, claros y tintos que finalmente elaboramos y expendimos al por mayor a precios muy convenientes.

**Gran Centro de Contrataciones**  
del Servicio Militar de Africa. Establecido en Madrid, calle de la Palma, 69, pral. CASA FUNDADA DESDE EL AÑO 1890. Propiedad de su Director: DON RAMÓN BOXAREU Y OLIVEROL.

**Barbero Hermanos**  
Bodegas en Alcazar de San Juan y en Burgos, Calera, 25. Antes de hacer sus compras procuren visitar esta casa, donde encontrarán clases de vinos blancos, claros y tintos que finalmente elaboramos y expendimos al por mayor a precios muy convenientes.

**Consulta médico-quirúrgica**  
M. LÓPEZ GARCÍA ex-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. En su gabinete, de once a una, Almirante Bonifaz, 15, principal. En su policlínica, barrio de San Pedro, teléfono núm. 99.

**LA BRADORES!**  
Comprad árboles frutales y maderables en «El Paraíso». Lucas Barnejo—LOGROÑO. Catálogo gratis a quien lo solicite.

**SE NECESITA**  
un oficial de carpintería práctico en la construcción de trillos. Informar a Servilino Gutiérrez, en Pamplona.

**Regimiento lanceros de España**  
7.º DE CAVALERIA. No habiendo sido repuestas las condiciones para el contrato del fiemo que produce el ganado de este regimiento en el año 1920 se anuncia nuevo concurso admitiéndose los pliegos hasta las trece del día 31 del actual.

**Automóviles "FORD"**  
Modelos 1920 con equipo eléctrico para alumbrado y arranque automático. Chasis especiales para camión de una tonelada.—Surtido completo en piezas de recambio.

**Barbero Hermanos**  
Bodegas en Alcazar de San Juan y en Burgos, Calera, 25. Antes de hacer sus compras procuren visitar esta casa, donde encontrarán clases de vinos blancos, claros y tintos que finalmente elaboramos y expendimos al por mayor a precios muy convenientes.

**Gran Centro de Contrataciones**  
del Servicio Militar de Africa. Establecido en Madrid, calle de la Palma, 69, pral. CASA FUNDADA DESDE EL AÑO 1890. Propiedad de su Director: DON RAMÓN BOXAREU Y OLIVEROL.

**Barbero Hermanos**  
Bodegas en Alcazar de San Juan y en Burgos, Calera, 25. Antes de hacer sus compras procuren visitar esta casa, donde encontrarán clases de vinos blancos, claros y tintos que finalmente elaboramos y expendimos al por mayor a precios muy convenientes.

**Gran Centro de Contrataciones**  
del Servicio Militar de Africa. Establecido en Madrid, calle de la Palma, 69, pral. CASA FUNDADA DESDE EL AÑO 1890. Propiedad de su Director: DON RAMÓN BOXAREU Y OLIVEROL.

**Barbero Hermanos**  
Bodegas en Alcazar de San Juan y en Burgos, Calera, 25. Antes de hacer sus compras procuren visitar esta casa, donde encontrarán clases de vinos blancos, claros y tintos que finalmente elaboramos y expendimos al por mayor a precios muy convenientes.

**Gran Centro de Contrataciones**  
del Servicio Militar de Africa. Establecido en Madrid, calle de la Palma, 69, pral. CASA FUNDADA DESDE EL AÑO 1890. Propiedad de su Director: DON RAMÓN BOXAREU Y OLIVEROL.

**Barbero Hermanos**  
Bodegas en Alcazar de San Juan y en Burgos, Calera, 25. Antes de hacer sus compras procuren visitar esta casa, donde encontrarán clases de vinos blancos, claros y tintos que finalmente elaboramos y expendimos al por mayor a precios muy convenientes.

**Gran Centro de Contrataciones**  
del Servicio Militar de Africa. Establecido en Madrid, calle de la Palma, 69, pral. CASA FUNDADA DESDE EL AÑO 1890. Propiedad de su Director: DON RAMÓN BOXAREU Y OLIVEROL.

**Barbero Hermanos**  
Bodegas en Alcazar de San Juan y en Burgos, Calera, 25. Antes de hacer sus compras procuren visitar esta casa, donde encontrarán clases de vinos blancos, claros y tintos que finalmente elaboramos y expendimos al por mayor a precios muy convenientes.

**Gran Centro de Contrataciones**  
del Servicio Militar de Africa. Establecido en Madrid, calle de la Palma, 69, pral. CASA FUNDADA DESDE EL AÑO 1890. Propiedad de su Director: DON RAMÓN BOXAREU Y OLIVEROL.

**Barbero Hermanos**  
Bodegas en Alcazar de San Juan y en Burgos, Calera, 25. Antes de hacer sus compras procuren visitar esta casa, donde encontrarán clases de vinos blancos, claros y tintos que finalmente elaboramos y expendimos al por mayor a precios muy convenientes.

**Gran Centro de Contrataciones**  
del Servicio Militar de Africa. Establecido en Madrid, calle de la Palma, 69, pral. CASA FUNDADA DESDE EL AÑO 1890. Propiedad de su Director: DON RAMÓN BOXAREU Y OLIVEROL.

**Barbero Hermanos**  
Bodegas en Alcazar de San Juan y en Burgos, Calera, 25. Antes de hacer sus compras procuren visitar esta casa, donde encontrarán clases de vinos blancos, claros y tintos que finalmente elaboramos y expendimos al por mayor a precios muy convenientes.

**Gran Centro de Contrataciones**  
del Servicio Militar de Africa. Establecido en Madrid, calle de la Palma, 69, pral. CASA FUNDADA DESDE EL AÑO 1890. Propiedad de su Director: DON RAMÓN BOXAREU Y OLIVEROL.

# Pulmonil VALLE

Insuperable para combatir las consecuencias de la grippe. Con su uso desaparece la tos por rebelde que sea; estando indicadísimo en los catarros pulmonares, tuberculosis y demás enfermedades del aparato respiratorio.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías

## Aguas y Bañerío de Cestona (Guipúzcoa)

(CARLSBAD DE ESPAÑA)

Únicas para el cólico, estomionismo, disentería, neurastenia y artritis. Se venden embotelladas á 1'25 pesetas en farmacias y droguerías. Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre. Después de la temporada oficial, ó sea desde 1.º de Octubre próximo, continuará abierto nuestro Hotel Casa de Entrada á precios módicos. ITINERARIO.—Línea del Norte: estación de Zumárraga. Línea de San Sebastián-Bilbao: estación de Arzona. Pedido de antecedentes á la Administración de CESTONA (GUIPUZCOA).



**MAQUINAS SINGER PARA COSER**

PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

Deposito en Burgos: Espelón, núm. 44.



# EGMAR

La legítima lámpara EGMAR lleva su marca en el cristal, y en defensa de sus propios intereses los compradores deben rechazar las lámparas que no tengan esta marca. Superior en ECONOMÍA de fluido. Superior en SOLIDEZ, única resistiendo las más fuertes sacudidas. Superior en DURACION.

DE VENTA EN TODAS PARTES

## DE FILAMENTO ESTIRADO

De venta en todos los buenos establecimientos y centrales de electricidad  
A. E. G.  
Thomson Houston Ibérica S. A.—MADRID.

### Arboles frutales

**RAMÓN RAGA MATEO.—Sabiñán (Zaragoza)**

Grandes existencias de perales, manzanos, ciruelos claudios, cerezos, melocotoneros, almendros, nogales, albaricayos, etc. También hay grandes cantidades de árboles maderables: álamos, chopos, acacias de bola y de flor y plátanos; rosales de pie alto y franco. Se remiten catálogos á quien los solicite y se dan grandes facilidades para el pago á los Sindicatos y particulares que tomen cantidad. Dirigir los pedidos á Guillermo Arnáiz, San Nicolás 6 Burgos



## Como una Barra

Cuando la sangre está cargada de ácido úrico y los reumatismos, la artritis, la gota, la ciática, el reuma, la neuralgia, la migraña, el dolor de cabeza, etc., etc., el Richelet es el remedio más eficaz y seguro que se conoce. Este medicamento es el único que destruye el ácido úrico y con él, el dolor, el inflamación, la hinchazón, la fiebre, etc., etc. El Richelet es el remedio más eficaz y seguro que se conoce. Este medicamento es el único que destruye el ácido úrico y con él, el dolor, el inflamación, la hinchazón, la fiebre, etc., etc.

### Depurativo Richelet

Con objeto de eliminar rápidamente los elementos nocivos, los reumatismos y toxinas que pueden causar el dolor, el ácido úrico, el ácido bórico, el ácido carbónico, etc., etc. El Richelet es el remedio más eficaz y seguro que se conoce. Este medicamento es el único que destruye el ácido úrico y con él, el dolor, el inflamación, la hinchazón, la fiebre, etc., etc.

## ¡Interesa á todos!

### J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales, Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres volutinosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Galvas, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLINICA DE BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y crecimientos de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y mantenimiento en el pelo el cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Exipación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocreo (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarifas por correo.

Con propaganda notable BRAGUERO ESPAÑA, 30 pesetas. Excelente FAJA ESPAÑA, 30 pesetas.

En BURGOS, Farmacia de J. Martínez, Plaza Mayor, 45, 46 y 47.

### Metales.

Plomo, aluminio, hierro, níquel, etc., etc. En chis, barras, tubos, alambres, etcétera, etc. Puro-manganeso, cromo, ferro-silicio, cromo-silicio-manganeso, y toda clase de aleaciones para la metalurgia. Carburo de calcio marca «Corabón», acetileno disuelto, lámparas para naves, gasómetros, sopleles manómetros y toda clase de accesorios para la soldadura autógena. Sulfato de cobre, sulfato de hierro, sulfato de amoníaco y toda clase de abonos minerales.

**BONIFACIO LOPEZ**  
Calle de la Puebla, número 13, 1.º BILBAO.

JABÓN LAGARTO  
JABÓN VASCONIA  
JABÓN CANTABRIA

Sujas  
Perfumaría  
Lejía

Los Jabones CANTABRIA, VASCONIA y LAGARTO, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado de ropa y la buena conservación de la misma. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: LIZARITURRY y REZOLA (S. en C.) San Sebastián.  
Representante en Burgos FRANCISCO ALCALDE ORIVE.



No dé V. más vueltas a su cabeza

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL

Precio 150 pesetas

## LICOR DE POLO

MEDIO SIGLO DE ÉXITO

ESPAÑOLES: NO DEJAREIS SOPRNDER VOS POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS!!

La Ibérica  
Sociedad Anónima de Comercio  
FUNDADA EN 1896  
para estudio y defensa de los asegurados contra incendios.  
Dirección general: Carrera de San Jerónimo, 45, Madrid.  
Delegación para Burgos y provincia:  
Luis de Pablo Ibáñez  
Plaza Mayor, 50, y Sombrerería, 2

**QUEVENNE**  
Cura para ANEMIA, FIEBRE, DEBILIDAD, etc. El más económico y el único infalible. 14, Paseo de la Industria, BARCELONA



1 litro de agua mineral por 10 céntimos

Litina  
Gaseosa  
Digestiva  
Deliciosa

Para prepararse la mejor agua mineral, basta disolver en un litro de agua un paquete de

## LITHINÉS

DEL D<sup>r</sup> GUSTIN

La caja de 12 paquetes para 12 litros de agua mineral, 1,20 pesetas. Depósito único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA

Estearina-Glicerina-Silicato-Cola resina  
Aceites de semillas y Tortas de coco

JABÓN PINTA AZUL Y CASTANA  
JABÓN OLEINA  
JABÓN BLANCO

El remedio más racional para las enfermedades del aparato respiratorio es la inhalación anti-séptica y balsámica que se produce al disolverse en la boca las

## PASTILLAS MORELLÓ

Curan y evitan los RESFRIADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

## CASA MUNGUÍA. (Sucesor de Rebollo)

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9.-Sucursal: Paloma, 6.-Burgos

Esta casa acaba de recibir grandes remesas en gabanes, pelizas, mantones, tapabocas, capas, mantillos de seda, pasamontañas, capotes para el campo, impermeables negros y color para miller y paisano.

Siempre á precios económicos — Precio fijo



Camisas percal batista á 5 y 7 pesetas.

Gersey lana, con corbata á 14, 16, 18 y 20 pesetas. En algodón á 6 y 7 pesetas.

Camisas percal, cuello y puños dobles á 6, 7 y 7.50 pesetas.

Pasamontañas lana á 3.50 pesetas. Gafas á 5 pesetas.

Calcetines lana á 1'25, 1'50 y 2 pesetas. En algodón á 0'55, 0'70, 0'80, 0'90 y 1 peseta.

Pantalones cortos, en pana y tréculas á 4, 4.50, 5 y 6 pesetas.

## Solución Cases

DE CLORURO FOSFATO DE CAL

Premiado en varias Exposiciones

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única probada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inepetencia, Convalecencia, Embarazo, etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños. Al por mayor, Farmacia de J. Puchades, Plaza de la Lana, 11, Barcelona. De venta en las principales farmacias de España.

### Arboles frutales y maderables

Grandes viveros de S. Valpuesta é Hijos

Mayor pral., 117, Palencia En Valladolid; Calle de Esgueva, núm. 13

Se remite el catálogo de precios á quien lo solicite.

## MOTORES VELLINO

á gasolina, aceites y resacas ó gas

Con magneto y regulador

Pequeña industria  
Elevación de agua  
Agricultura

Cinematógrafo  
Alumbrado  
eléctrico

### El motor ideal para el agricultor

Si el Motor Vellino obtiene en España y en el extranjero una aceptación tan grande es debido á que por su sencillez, precisión, robustez, seguridad y economía en el consumo, supera á todos los demás motores. En efecto: el consumo de gasoil del Motor Vellino oscila según los tipos, de 230 á 280 gramos por caballo y hora, siendo de 400 á 500 gramos en los motores de otras marcas.

El Motor Vellino por su extraordinaria facilidad en el manejo se recomienda en todos los casos en donde no se puede utilizar un mecanismo como sucede en la pequeña industria, en la agricultura, elevación de agua, etc.

Por su perfecta regularización y seguridad el Motor Vellino está aplicado en los renombrados grupos eléctricos ELECTRO para el alumbrado eléctrico de fincas, casas particulares, cinematógrafos, casinos, conventos, colegios, escuelas, balnearios, etc.

Los Motores Vellino se construyen para fuerzas de 1 1/2 á 20 HP. Pídale la lista de referencias de motores y grupos eléctricos vendidos, precios, presupuestos, y cuantos detalles se deseen conocer, á

MODERNA GARAGE X Lain-Calvo, 38.—BURGOS

### Interesa á todos saber

que la casa de Ricardo es la que compra á los más altos precios toda clase de joyas antiguas y modernas, brillantes, diamantes, perlas y esmeraldas, oro, plata, platino, ropas, muebles, armas, máquinas de coser, monturas, cojines y toda clase de saldos.

NOTA.—Compra papeletas de los Montes de Piedad y pago más que nadie. Esta casa, que hace las compras con toda reserva, las verifica también á domicilio, previo aviso personal ó por correo interior.

Calle de la Puebla, número 13, 1.º